

7582

Quito, 15 de abril de 2015

Señor
IVEN PORFIRIO AUQUILLA DELGADO
Presente.-

Tengo el agrado de comunicarle que en la **JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE SASOEC CONSULTORES CIA. LTDA.**, celebrada el día de hoy 15 de abril del 2015, en la ciudad de Quito, tuvo el acierto de elegir como Gerente de la misma por un periodo de dos años, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta que sea legalmente remplazado.

En esta calidad usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de **SASOEC CONSULTORES CIA. LTDA.**, en sus deberes y atribuciones se encuentra detallado en el Artículo Décimo Tercero de los estatutos de la mencionada Compañía, constituida mediante escritura pública el 21 de Febrero del año 2013, ante el Dr. Luis Vargas Hinostroza Notario Séptimo del Cantón Quito, con fecha de inscripción en el Registro Mercantil 18 de Abril del 2013 con número de inscripción 1393, bajo el número de repertorio 13010, registrado en el libro del Registro Mercantil.

En caso de falta ausencia o impedimento del Gerente le subrogará la Presidenta.

Sírvase firmar al pie del presente documento en señal de recepción.

Muy atentamente,



Paola Paredes
Secretaría Ad-Hoc de la Junta

Aceptación.- Acepto la designación de Gerente de la Compañía **SASOEC CONSULTORES CIA. LTDA.**, el 15 de abril del 2015.


Iven Porfirio Auquilla Delgado
CC. 1712402187

169419

TRÁMITE NÚMERO: 32040



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	22197
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/05/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7582
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SASOEC CONSULTORES, CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	AUQUILLA DELGADO IVEN PORFIRIO
IDENTIFICACIÓN	1712402187
CARGO:	GERENTE
PERIODO:	2 AÑOS

3. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 1393 DEL: 18/04/2013 NOT: 7 DEL: 21/02/2013 O.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 15 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARREAL